

PROGRAMA DE TALLERES PARA LA MEJORA PROFESIONAL.

Mediante acuerdo de 21 de octubre de 2010, de la Junta de Castilla y León, se autorizó la concesión a la Diputación de Salamanca de una subvención directa de 668.764,80 € para la puesta marcha de este programa de Talleres para la Mejora Profesional

OBJETO DE LA SUBVENCIÓN: La subvención concedida sólo podrá destinarse a financiar:

- Los costes salariales y de Seguridad Social de los trabajadores participantes.
- Los costes salariales y Seguridad Social de los formadores.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LOS TALLERES

REQUISITOS: Los participantes deberán estar desempleados e inscritos como demandantes de empleo en el Servicio Público de Empleo de Empleo de CyL en la fecha de formalización del contrato y deberán tener menos de 25 años.

Cada trabajador sólo podrá formar parte de un Taller.

CARACTERISTICAS, CONTENIDO, LOCALIZACIÓN DE LOS TALLERES:

DURACIÓN: 6 meses. Los Talleres deberán finalizar antes del 1 de octubre del 2011

CONTENIDO: Deberán realizarse en los sectores relacionados con las energías renovables, la rehabilitación de edificios, la eficiencia energética y el mantenimiento, recuperación y atención del Camino de Santiago. Y, además, deberán ser obras y servicios de interés general y social.

Las localidades propuestas para la impartición de los Talleres serán las siguientes:

- | | |
|---|-------------------------------|
| 1.- Alba de Tormes . | 9.- La Fuente de San Esteban. |
| 2.- La Alberca. | 10. Guijuelo. |
| 3.- Aldeatejada. | 11.- Ledesma. |
| 4.-Aún sin determinar la sede, el cuarto Taller abarcaría tres municipios: Aldearrubia, Babilafuente, Villoria | 12.- Macotera. |
| 5.- Como en el caso anterior, el quinto Taller englobaría otros tres municipios: Barruecopardo, Saucelle y Silvestre. | 13.- Peñaranda de Bracamonte. |
| 6.- Bejar. | 14.- Vecinos. |
| 7.- Villares de la Reina. | 15.- Villamayor. |
| 8.- Ciudad Rodrigo | 16.- Vitigudino. |
| | 17.- Villavieja de Yeltes |

Al objeto de ajustar el importe de la subvención concedida al número de talleres programados, de los 17 talleres: 6 contarán con 11 trabajadores (Bejar, Ciudad Rodrigo, Guijuelo, Peñaranda, Villares de la Reina y Vitigudino), el resto contarán con 10 trabajadores contratados.

Además en cada Taller se contratará a un monitor o formador.

Nº ALUMNOS a contratar	176		
Nº Técnicos/Formadores a contratar	17	TOTAL CONTRATACIONES A REALIZAR	193